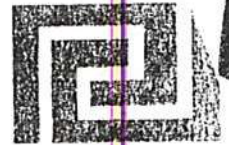




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



OFICIO: 256/2013.
AVERIGUACIÓN PREVIA: 6110/2011.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
MESA: D.

DOCTOR EN DERECHO ALBERTO CERVANTES LÓPEZ.
JEFE DE LA DIVISIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS
Y COORDINACIÓN METROPOLITANA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente oficio le envío un cordial saludo, a la vez que en cumplimiento a mi acuerdo recaído el día de hoy, le remito los autos en originales y anexos que actualmente conforman la Averiguación Previa 6110/2011, iniciada por la denuncia y querrela por el delito de **AMENAZAS**, de los ciudadanos **EDUARDO VALENCIA GALLARDO** y **JOSÉ LUIS ABUNADER ESPINO**, en contra de **CHARLES ANDRE BACCICHET**, con la finalidad de que proceda en ejercicio de sus facultades y atribuciones, y tenga a bien remitirlos a la Agencia de Delitos Varios que conoce de este tipo de injustos.

Sirve de fundamento lo dispuesto por los artículos 17 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 de la particular del Estado de Jalisco; 116 y 132, del Código de Procedimientos Penales de esta Entidad Federativa; 3° fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Dependencia, y 18 de su Reglamento.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que se sirva prestar al presente oficio.



A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
GUADALAJARA, JALISCO, A 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA
A LA AGENCIA 03/C DE HECHOS DE SANGRE.

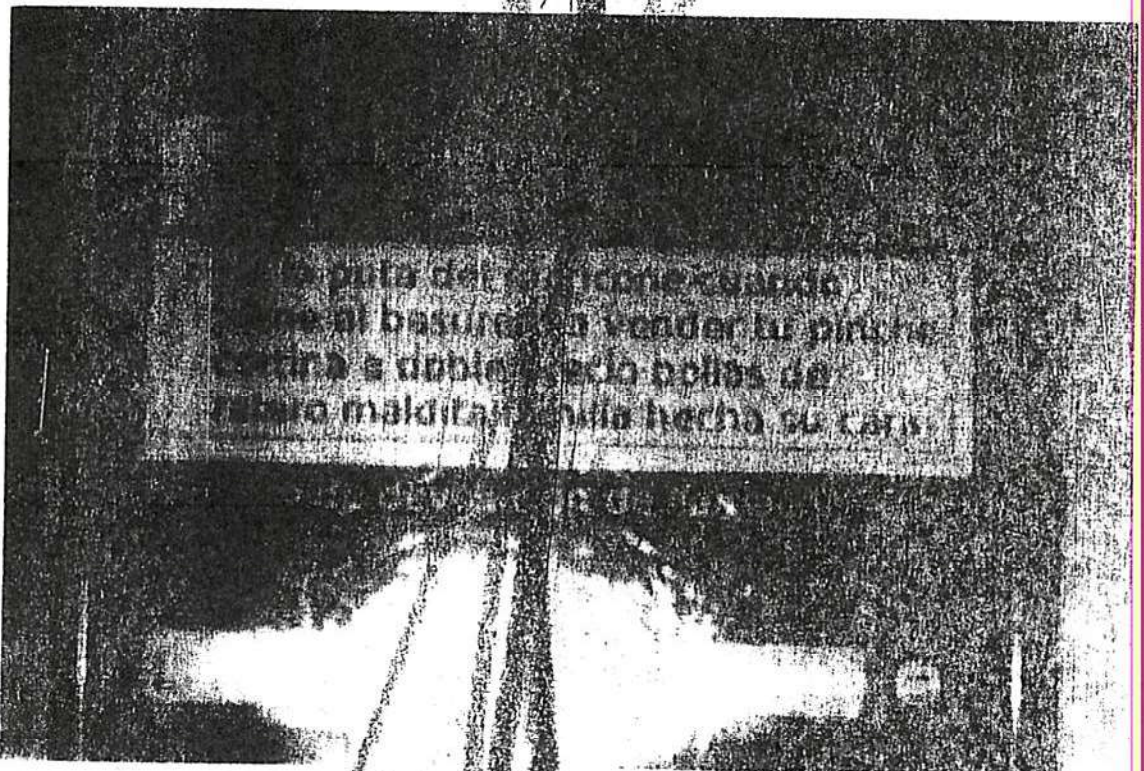
LICENCIADA ADRIANA GABRIELA ARREOLA DUEÑAS.



8

006110 / 2011 / 039-P03
AGENCIA 3/C HECHOS DE SANGRE CULPOSOS

HOJA: _____



ESTADO
6
ARIOS

DEL
PÚBLICO

VALISCO
AGENCIA DE
MINISTERIO PÚBLICO